

Santiago, 8 de octubre de 2018.-

Señor  
Joaquín Cortez H.  
Presidente  
COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO.  
PRESENTE

Ref.: Depósito Contrato General de Fondos  
FONDO DE INVERSIÓN INMOBILIARIA CIMENTA – EXPANSIÓN

De mi consideración:

Por medio de la presente, se comunica el depósito del nuevo texto refundido del Contrato General de Fondos del FONDO DE INVERSIÓN INMOBILIARIA CIMENTA – EXPANSIÓN, que contiene las siguientes modificaciones:

En la cláusula IV Declaración del Partícipe, se reemplaza en sus letras a), d) y e), las menciones a la Superintendencia de Valores y Seguros por Comisión para el Mercado Financiero, y en las referidas letras d) y e), las menciones relativas al sitio web [www.svs.cl](http://www.svs.cl) por [www.cmf.cl](http://www.cmf.cl).

Las modificaciones al Contrato General de Fondos comenzarán a regir 10 días hábiles siguientes a la fecha de su depósito, esto es, a contar del 22 de Octubre de 2018.

Yo, Fernando Rodríguez Taborga, Gerente General de Cimenta S.A. Administradora General de Fondos, soy responsable de la veracidad de la información contenida en esta carta, como que dichas modificaciones son las únicas que se introducen y que efectivamente éstas corresponden a las contenidas en el texto del contrato general que se deposita.

Saluda atentamente a Uds.,

A handwritten signature in black ink, appearing to be "Fernando Rodríguez Taborga", written over the typed name and title.

**Fernando Rodríguez Taborga**  
**Gerente General 4**  
**Cimenta S.A. Administradora General de Fondos**